

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 1181
CELEBRADA EL 22 DICIEMBRE DE 1961



Acta de la sesión extraordinaria número 1181 celebrada por el Consejo Universitaria a las siete y treinta horas p.m. del 22 de diciembre, 1961, con asistencia del señor Rector, Prof. Carlos Monge Alfaro, quien presidió, y de los Decanos, Ing. Luis Angel Salas, Lic. Wilburg Jiménez, Dr. Mario Miranda, Dr. Raymond Pauly, Dr. Rafael Lucas Rodríguez, Prof. Juan Portuguez, Lic. Oscar Ramírez, Prof. Ramiro Montero Sánchez, y el representante estudiantil señor René Viccarioli y la Secretaria General a.i., Dra. Emma Gamboa.

ARTICULO 01. El señor Rector Profesor Carlos Monge Alfaro dice que ha convocado en forma extraordinaria al Consejo, con el objeto de tratar dos asuntos de mucha urgencia. El Secretario General electo, Eugenio Rodríguez Vega, no podrá ejercer legalmente el cargo para el cual fue asignado por la Asamblea Universitaria, en tanto no preste juramento de estilo. Además, informó verbalmente, dijo el señor Rector, que le gustaría empezar a trabajar el 16 de enero del 62, para aprovechar las dos primeras semanas de este mes en la elaboración de material antológico de la Cátedra de Sociología, de la cual es Profesor Asociado. El señor Rector solicitó de los miembros del Consejo Universitario opinión al respecto. Se aprobó por unanimidad, aceptando la solicitud que a través del señor Monge Alfaro hizo el Secretario General electo, Lic. Rodríguez Vega.

En vista de la situación planteada, el Consejo acordó extender el nombramiento de la Secretaria General a.i. de la Universidad a la Dr. Gamboa, hasta el 15 de enero. La Dr. Gamboa a su vez expresó la idea de que también se extendiera hasta esa fecha

el ejercicio del Decanato de la Facultad de Educación al Vice Decano, Prof. Ramiro Montero Sánchez.

ARTICULO 02. Se lee comunicación de Don Mariano L, Coronado, Director del Departamento de Bienestar y Orientación, que dice así:

“..22 de diciembre de 1961. Señor Prof. Carlos Monge Alfaro, Rector de la Universidad de Costa Rica. Estimado señor Rector: con motivo del viaje que prepara el señor Lic. Edgar Gonzáles Campos, Sub-director de este Departamento y Jefe de la Sección de Bienestar de Orientación y Vida Estudiantil, para el exterior el día 14 de enero próximo, después de haber estudiado las mejores posibilidades de conseguir un sustituto para el Lic. Gonzáles Campos durante el tiempo que permanezca en el extranjero, hemos encontrado que la solución más satisfactoria sería la siguiente:

Nombrar para ese cargo con contrato por un año prorrogable a dos a la Dra. María Gloria Medrano de Tebas quien tiene doctorado en Pedagogía de la Universidad de Barcelona, con cursos especiales en Orientación. La Dra. de Tebas nos parece que reúne las condiciones requeridas para el cargo que desempeña el Lic. González Campos y aceptaría el nombramiento con carácter de interino, lo cual como usted sabe no es siempre fácil de obtener.

Con el fin de que el cargo no quede vacante ni un día y para que la persona que sustituya al Lic. González pueda estar con él unos días antes de su viaje, me permito proponer que en caso de ser nombrada dicha señora reciba durante los meses de enero y febrero como honorarios la suma de ₡1.400.00 colones que existen en el presupuesto de este Departamento desde que se retiró el Dr. Adis. A partir del 1º de marzo ella recibirá el sueldo que corresponde al cargo según el presupuesto para 1962. Ella está conforme con este arreglo.

Mucho le agradeceré, si lo tiene a bien, se sirva presentar esta solicitud al Consejo Universitario a la mayor brevedad posible a fin de que el nombramiento se pudiera hacer efectivo desde principios de enero próximo.

Con gracias anticipadas, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atento seguro servidor y amigo, firma Mariano L. Coronado.....”

El señor Rector dice que ésta de acuerdo con la proposición del señor Director del DBO, porque juzga que es una manera de resolver el problema administrativo del viaje del Lic. Edgar Gonzáles Campos a los Estados Unidos.

Se acuerda nombrar a la Dra. MARÍA GLORIA MEDRANO DE TEBAS como sustituta del Lic. Gonzáles Campos. Durante los meses de enero y febrero recibirá un sueldo de ₡1.400.00 colones y a partir del 1º de marzo de 1962, el sueldo que le corresponde al cargo del señor Gonzáles Campos.

ARTICULO 03. Se recibe juramento de estilo a las siguientes personas:

Licenciados en Derecho: Alvaro Montero Vega, Alberto Raven Ramírez, Dora Guzmán Zanetti, Antonio Biolley Riotte, José Joaquín Harley Genny.

Doctora en Cirugía Dental: Virginia Rojas León.

Licenciadas en Farmacia: Carmen Aued Gottos y Marissya Nassar Carballo.

Licenciado en Microbiología: Hernán Calderón Navarro.

Ingenieros Civiles: Abel E. Guier Serrano y Manuel Vélez Córdoba.

Licenciados en Filosofía y Letras: Departamento de Historia y Geografía: Rafael Enrique Ajoy y Lelia Figueroa Figueroa.

Licenciada en Ciencias y Letras: Departamento de Historia y Geografía: Ines Gómez Fernández.

Profesoras de Enseñanza Primaria:

María Isabel Acosta Monge, Olga Isabel Aguilar Leiva, Juanita Aragón Kaslly, Cecilia Ardón López, Ana María Arroyo Quesada, María Elena Avilés Hernández, Grettel Calvo Fajardo, Ligia Campos Jiménez, Hilma Caravaca Jiménez, Rita Victoria Cerdas Sáenz, Flor de María Cordero Sanabria, Noemy Chacón Marín, Nury Isabel Chen Apuy Cabalceta, Virginia Delgado Navarro, Julia Hortensia Del Valle Solano, María de los Angeles Escalante López, Lisbeth Fallas Jiménez, Flora Vitalia Fallas Monge, María Eugenia Fernández Serrano, Marta Fonseca Paz, Hilda García Lizano, Alicia Guillén Acuña, Marta Eugenia Guevara Contreras, Vilma María Hernández Monge, Olga Marta Herrera Rodríguez, María Adilia Jiménez Molinaria, Vera María Leiva Canales, Sonia López Ovares, Nora Masís Jiménez, Grace Monge Calvo, Julieta Monge Herrera, Sara Rosa Mora Castro, Arabela Mora Fernández, Xinia Mora Rojas, Mario Morales Coronado, Jeannette Muñoz Bustos, Hilda María Muñoz Quiros, Flora Nieto Izaguirre, Ivonne Pacheco Cartín, Lidiette Pérez Rodríguez, Marta Porras Ortega, Ana Isabel Porras Saborio, Ana Custodia Quesada Solano, Aquilina Quirós Fernández, Elsa Quirós Quirós, Emma Ramírez Prado, Ivonne Ramos Sáenz, María del Socorro Retana Jiménez, Maritza Rivera Molina, Hannia Marta Rodríguez Cerdas, Leticia Rodríguez Peraza, Soledad Rojas Calderón, María de los Ángeles Rojas Sáenz, Marta Eugenia Sanabria Brenes, Alicia Sanabria Fernández, María Antonieta Sibaja Porras, Lizzie Solano Salvattera, Sira Soto Rodríguez, María Cristina Torres Maroto, Flor de María Torres Zúñiga, Amalia Vargas Solano, Flor Ivette Vega Villegas, Liliana Zavaleta Estrada, María de los Angeles Zavaleta Estrada, María Cecilia Zúñiga Umaña, Marieta Aguilar Calderón y Rosa Dobles Montero.

A las 7:45 p.m. se levanto la sesión.

Enmiendas hechas al acta de la sesión número 1181

En la página primera, línea séptima, léase después de “Montero” y antes de “René Vicarioli”, Sánchez, y el representante estudiantil señor...”

El Rector

El Secretario General.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 42, el cual se encuentra foliado por sesión de manera no consecutiva, mismo que esta disponible en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.